



ESTADOS UNIDOS DE CUA LTDA.

CURSO, DM 22 DE ENERO DEL 2015

Sentencia-Socios de:

**LA EMPRESA DE POLITÉCNICO INSTALACIÓN AUTOMÓTICA INTELIGENCIA CUA LTDA.**

Compliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DE POLITÉCNICO INSTALACIÓN AUTOMÓTICA INTELIGENCIA CUA LTDA. durante el ejercicio económico del 2014.

**1.- COMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUEDADOS EN EL NÚMERO DEL 2004.**

Durante el periodo fiscal 2014, la compañía no ha podido cumplir su presupuesto de ventas programado, sin embargo en el próximo periodo se buscan inversiones para fortalecer las finanzas de la compañía y de esta manera despegar con un plan de mercadeo de nuestros productos y servicios.

No se presentaron irregularidades económicas en el periodo 2014.

**2.- COMPROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA, COMPENSACIONES SOCIALES.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

**3.- MEDIOS ADMINISTRATIVOS DURANTE EL PERÍODO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, TECNOLÓGICO Y LEGAL.**

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa

En el aspecto legal se han cumplido todos los deberes formales contemplados en la ley de Régimen Industrial.

En el aspecto laboral, no se han efectuado contrataciones de ninguna clase. La administración recomienda que se mantenga la empresa en estado activo, por lo que se adjunta cumpliendo con todos los deberes formales todo tipo, administrativos y legales.

Agradecimientos,

JUAN CARLOS ENCISO SÁNCHEZ  
GERENTE GENERAL